

Decreto n.º 33.

(Febrero 21.)

por el cual se promueve al puesto de Oficial Comandante del Cuerpo de Policía Municipal el actual Agente de 1.ª clase del mismo Cuerpo de Policía y se nombra la persona que deba reemplazarlo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo 1.º. Promuevo al puesto de Oficial Comandante del Cuerpo Municipal al Señor Cetano Arenas.

Artículo 2.º. Nombro al Señor Fidel Roa, Agente de 1.ª clase del mismo Cuerpo de Policía del Municipio, en reemplazo del Señor Cetano Arenas.

Díese la debida posesión.

Dado en Bucaramanga a veintinueve de Febrero de mil novecientos treinta y ocho.

El Alcalde.

Emilio H. Simola

El Secretario,

Manuel García